

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 29 Octubre de 1895. N.º 4.269

SECCION POLITICA

Metrópolis y colonias

Allá para principios de diciembre habrá mandado España á Cuba más de cien mil soldados, en su mayor parte, casi en su totalidad, obligados por la ley y desamparados de la fortuna, que no les dió unos miles de reales para redimirse del servicio. Añádese que esos cien mil y pico de soldados hacen falta, sin asegurarse aún que sean bastantes, para sostener el dominio español en una isla, cuya población excede muy poco de millón y medio de habitantes, de los cuales las dos terceras partes son españoles ó de origen español.

* * *

Con 113,000 soldados voluntarios, ingleses, escoceses é irlandeses, mantiene Inglaterra su dominio sobre 350.000,000 de almas distribuidos en las cinco partes del mundo, amén de ocupar el Egipto y parte del valle Nilo. Entre esos súbditos de la Gran Bretaña los hay de todas razas y condiciones. Europeos de origen ó de nacimiento, pasan de doce millones entre los dominios de la América del Norte, y las colonias de Oceanía y del Cabo de Buena Esperanza; para la custodia de estas colonias no necesita la metrópolis arriba de cinco mil soldados ingleses.

Lejos de ser pacífico el dominio inglés, ya por ambición de los conquistadores, ya por indocilidad de los vencidos, rara vez se cierra en Londres el templo de Jano; acabada la anexión del Chitral en Asia, ya se prepara en Africa una expedición contra los Ashantis. Guerras con la China, guerras con los conchinchinos, guerras con los boers, guerras con los derviches y con los sudaneses, todo ello se ha hecho sin exceder nunca gran cosa de esa centena de millar de soldados voluntarios, no sacados por la suerte ni reducidos por la pobreza.

* * *

Unos 32.000,000 de habitantes calculan los franceses, que tienen sus colonias; para guardarlas cuentan 111,000 soldados; pero sobre esta cifra hay que hacer algunas observaciones.

Por de pronto á los cuatro millones y medio de habitantes de Argelia y Túnez corresponden 70.000 soldados; pues aquí el ejército propiamente colonial, el dedicado á la defensa de la colonia y protectorado, está aumentado con el 19º cuerpo de ejército nacional, que á su vez es el más nutrido de todos. Bien puede decirse que las tropas de Argelia no son miradas en Francia como tropas coloniales, sino como parte integrante del ejército metropolitano. Quedan, pues, 41.000 soldados para 28.000,000 de súbditos; pero entre ellos no llegan á 20.000 los soldados franceses.

Por la ley de reclutamiento del 93 esos 20.000 soldado deben ser en lo posible voluntarios; pero de no haber suficientes de esta clase han de tomarse forzosos, no del contingente de reclutas, sino de los cuerpos de tropa y en los contingentes que lleven por lo menos un año de servicio; y esto lo mismo en paz que en guerra colonial. En la expedición á Madagascar, de 18.000 hombres, más de la mitad no eran franceses, y acaso no hubiera 2.000 hombres que no estuvieran como voluntarios entre los que eran. Añadamos que en Francia no hay redención á metálico.

* * *

Holanda, otra de las grandes potencias coloniales, cuenta con 32 millones de súbditos en distintas partes del orbe. Su ejército colonial es de unos 32.000 hombres, de los cuales solo la mitad son europeos; unos ocho mil soldados son holandeses. Todos ellos voluntarios.

Alemania, que ya aspira á dominar sobre 4.000,000 de súbditos, no tiene realmente ejército colonial; las incesantes luchas que sostiene con los pueblos africanos sometidos, las encomienda á voluntarios europeos é indígenas, que forman cuerpos de policía.

Italia tambien calcula en otros cuatro millones los súbditos de Eritrea y países adyacentes, y tiene guerra constante al Norte con los derviches que atacan, y al Mediodía con los abisinios que ella quiere conquistar. Para todo esto solo echa mano de unos tres mil italianos con los cuales mezcla diez ó doce mil indígenas, que sacan las castañas del fuego.

Portugal, que con sus catorce millones de súbditos coloniales, figura antes que nosotros, no mantiene arriba de millón y medio de soldados portugueses en sus posesiones. Y para no ser pesado, acabaré citando nuestro dominio filipino, donde con dos mil militares españoles á lo sumo, no solo conservamos una codiciada colonia de 8.000.000 de súbditos, sino que hacemos conquistas como las de Mindanao y Joló.

* * *

Estamos, pues, en una situación excepcional y desventajosísima en Cuba, no ya en relación á todas las demás potencias coloniales, sino en relación á nosotros mismos en Filipinas.

Politicamente considerado el asunto, hace falta que nuestros hombres de Estado reflexionen seriamente, averigüen con lealtad las causas tradicionales que nos han traido á esta situación; y vean si tiene remedio y si son capaces de ponérselo.

Militarmente, y como consecuencia de la conducta política, nos encontramos con que un ejército que, por el número y las condiciones físicas y morales del soldado, sería de importancia hasta en una guerra europea (siquiera por otras circunstancias en Europa no sería ni ejército susceptible de entrar en campaña) allí no puede asegurar la sumisión de veinte mil insurrectos mal armados y no tan bravos en el combate como nuestros soldados bisoños y mal aclimatados.

Sáquense á plaza las argucias más sutiles; pero queda en pié un hecho, y es la desproporción entre los sacrificios que desde el año 1868 ha hecho España para asegurar su dominio en Cuba y los que en ese mismo plazo han hecho las potencias europeas que tienen colonias, para mantener las que tenian ó para aumentarlas prodigiosamente.

Si ha de cesar tal situación, dos cosas hacen falta: primera y principalísima, una política colonial adecuada á las circunstancias de la colonia; segunda y consecuente, un ejército colonial tambien apropiado á las circunstancias, que determine la nueva política.

GENARO ALAS.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Cádiz

Notas telegráficas

Ha fondeado en este puerto el «Marqués de la Ensenada»

Vinieron con el crucero los cañoneros de 300 toneladas «Pizarro», «Cortés» y «Nuñez de Balboa», que son muy bonitos y tienen un andar de 13 millas.

Habiéndose parado en el cabo Finisterre el «Marqués de la Ensenada» para recomponer la bomba de agua que se le había roto, se aproximaron para conocer la avería los cañoneros «Cortés» y «Pizarro», teniendo la desgracia de chocar.

Del choque resultó el «Cortés» con el espolón torcido y las planchas del costado abolladas, y el «Pizarro» tambien con abolladuras en las mismas planchas.

Aunque las averías sufridas por los buques son de escasa importancia, no podrán salir para Cuba en quince días.

Todas las desdichas de nuestra marina se resuelven en el mismo sentido: es decir, demoras para reunir en las Antillas una escuadra poderosa.

Como nunca la desgracia viene sola, en el cañonero «Cortés» se ha desarrollado un drama con desenlace sangriento.

Ge aquí el suceso:

Como actuando de timonel el cabo de mar Manuel Pego, que había dado indicios de locura, se distrajera en el cumplimiento de su obligación, ordenó el comandante, D. Luis Puente, que le relevasen, quedando bajo sollado con dos centinelas de vista.

De madrugada salió el detenido del sollado, burlando la vigilancia de los dos centinelas que le custodiaban, se puso un impermeable de oficial y se envolvió en una bandera.

Como el contramaestre le pidiese ésta, se exasperó en términos que sacando la navaja acometió á los marineros.

Tropezando al paso al cabo de luces lo derribó, dándole tres puñaladas en una pierna.

Como navaja en mano continuase persiguiendo á la tripulación, el comandante dispuso que se armase ésta para prenderle.

Habiéndole tirado un lazo para amarrarlo, lo cortó con la navaja al verse sujeto.

El comandante segundo para intimidarlo disparó un tiro al aire, y como Pego le acometiese le dio un tiro en el vientre cayendo al mar.

Del cañonero se echó un bote al agua, y no sin grandes esfuerzos, se logró coger al loco, que se sostenia sobre las aguas envuelto en el impermeable, en la mano izquierda la bandera, y en la diestra la navaja, que fué necesario arrancarle á culatazos.

El «Cortés» penetró en la bahia para recoger del «Pelayo» médicos y capellán, partiendo despues á la Carraca para dejar los heridos.

El Pego, atravesado por el balazo del vientre, se halla tan grave, que se cree morirá; el marinero herido en la pierna no ofrece cuidado.

El «Marqués de la Ensenada» marchó al dique de la Carraca.

Es objeto de los más vivos comentarios este cúmulo de sucesos desagradables ocurridos á nuestra marina, sobre la cual pesa una fatalidad abrumadora.

Ecos políticos

La expedición dirigida por Carrillo ha caido en manos de los ingleses en la isla Hauna. Todos los laborantes han sido presos, y lo gracioso del caso es que muchos de ellos están naturalizados en los Estados Unidos y alegan esta circunstancia para que reclame el Gobierno yankee.

Es decir, para meterse en Cuba y dar el grito de ¡muera España! son cubanos y dicen que defienden su patria; pero para las demás contingencias se presentan como norteamericanos.

Creemos que no les ha de valer esa treta, y que el Gobierno norteamericano, á pesar de lo mucho que nos molesta, no llegará al extremo de abogar por esos piratuelos mambises.

Aunque todo hay que esperarlo de los ilustres tocineros.

Uno de estos días pasados fué Martinez Campos á Jaragua acompañado de su escolta para demostrar los

escasos medios de acción que tienen los insurrectos.

Lo mismo hacía en Gerona.

¿Sabía, por ejemplo, por confidencias particulares que los carlistas estaban por la parte de Amer? ¡Pues él salía con un solo ayudante por la puerta de Francia, es decir, por el otro extremo, y el pueblo exclamaba entusiasmado: ¡Pero qué arrojo tiene! ¡El mejor día le hacen prisionero!

Y hechos por el estilo los repitió varias veces.

Lo de Jaragua debe ser una cosa semejante.

—

Telegrafian:

«Se ha presentado á indulto en Manzanillo un separatista llamado García, que anteriormennte fué guardia civil y se había ido con los insurrectos, los cuales le dieron en seguida el empleo de teniente.

Corrió á las órdenes de los cabecillas Maceo y Guerra, y últimamente se marchó á la manigua á pelear al lado de Máximo Gómez; pero las groserías de éste le han obligado á abandonar la causa separatista.»

Pasma la tranquilidad con que se escriben y oyen estas cosas.

Es decir que un desertor de la guardia civil, sin causa alguna ni motivo fundado, desierta de su cuerpo y se va á la manigua, y de allí se vuelve porque Máximo Gómez es un grosero.

El día que vea un cabecilla que esté bien educado. ese García se volverá ir con los rebeldes.

¿Pero no se había dado un plazo para las presentaciones?

Y además, presentados de la calaña de ese García que ha pertenecido á nuestro ejército, ¿no deben ser presos inmediatamente y formárseles causa?

La debilidad del general para con los insurrectos comienza á hacerse odiosa á todo el mundo.

—

Leemos:

«Entre los militares se ha comentado el ascenso á general de división de los señores Castellanos y Jáudemes porque estaban por bajo del gral Arolas, al cual se ha postergado no habiéndosele ascendido.»

Ni ascenderá.

Porque es el coco de los restauradores.

Que quieren sin duda que el general postergado se ponga los entorchados todos de una vez.

—

Lo de la próxima disolución del Congreso de diputados ha resultado una filfa.

«El Nacional», el periódico de Romero Robledo, echó á volar la especie diciendo que se había acordado en consejo de ministros.

Y todo ha sido una broma de los romeristas para dar un susto á los sagastinos.

Dichosos de ellos, que á pesar de todo cuanto sucede, está de humor para tomarle el pelo al país y á sus mismos compañeros en restauración.

—

Dice Fabié:

«El general Martínez Campos, que en este último viaje ha dispuesto en todo el territorio de las Villas las fuerzas de manera que puedan hacer un avance general en un momento dado, tiene el propósito de limpiar de rebeldes esta provincia y después la de Puerto Príncipe, dejando circunscripta la insurrección á últimos de año á la de Santiago de Cuba.»

Se nos figura que el Sr. Fabié, á pesar de tratarle, no conoce todavía al general.

A fines de año, si no se remedia la cosa desde la Península, estaremos en el mismo estado que hoy.

Leemos:

«El Sr. Cánovas del Castillo pasó la tarde de ayer en las fiestas de la Prosperidad.»

No serán las fiestas de la prosperidad de España.

—

Dice «La Justicia»:

«Se ha concedido la cruz de Carlos III á D. Manuel Danvila.

Jerónimo Blanco, héroe macheteado por los insurrectos, vuelve á España con siete pesetas mensuales.

El se tiene la culpa.

Por no haber escrito latas disertaciones sobre los moriscos.»

Siempre ha sucedido lo mismo.

Los macheteadores, todo; los macheteados, nada.

Porque Danvila literariamente ha macheteado á los moriscos.

Y á los españoles.

—

Dice en un artículo «El País»:

«Reconocida la bandera de los insurrectos por los Estados Unidos, la guerra tomará otro carácter, en todo desfavorable para España. Los insurrectos podrán entonces preparar sus expediciones libremente en los Estados de la Unión; buques armados en corso y al amparo de los puertos americanos, estorbarán nuestro comercio y saquearán nuestros buques mercantes; muchos de los bandidos que hoy hacen el contrabando entre Méjico y los Estados Unidos á través de Río Grande, cambiarán la negra bandera de los piratas por la bandera de los separatistas, que servirá entonces para encubrir latrocinios y desmanes de todo género.»

«Si peleamos en Cuba por el honor, seamos lógicos, y ante el conflicto que se avecina con los Estados Unidos, repitamos todos los españoles, repita el Gobierno la levantada y hermosa frase de Méndez Núñez: «Más vale honra sin barcos que barcos sin honra.»

Pero la obra más importante que pueden realizar los hombres de Estado es conjurar los peligros futuros, prever los acontecimientos y estar preparados para afrontarlos.

Salga el gobierno conservador de su aislamiento; aproveche las presentes favorables circunstancias para inteligencias diplomáticas con otras naciones europeas, haga entender á los Estados Unidos que responderá á sus provocaciones con viril energía, y quizás no se atrevan los yankées á reconocer la beligerancia de los insurrectos.»

Conformes.

Pero siempre hemos dicho que á los restauradores les viene estrecho el país.

No le conocen.

Y acaso, por esta misma circunstancia, la humillación que empezó con lo de Mora, Dios sabe donde la harán acabar.

MAHÓN

No seremos, en verdad, nosotros los que tratemos de privar que la *astuta esclava barbotee* cuanto quiera. Aunque se le *libreantoje desbarrar*, ya para decir que *«la ley, la autoridad y el derecho son de la mitra,»* ya para demostrar que *«la elección del nombramiento del Sr. Roca está perfectamente hecha,* (pásmense ustedes) *porque se hizo á disgusto de* El Liberal,» ya para dejar sentado que *«la asignatura de Religión es la más importante y la más necesaria»* cuando los mismos católicos la colocan á más bajo nivel que la de Gimnasia, que es simplemente de adorno, hemos de dejarle que, cual los reptiles, arrastre tanta astucia por los suelos, y haga méritos para conseguir, si no una plaza de Santo por lo virgen y lo mártir, al menos unas cuantas indulgencias con que poder usar á su antojo de un derecho que no quiere conceder á los demás, cual es el derecho de valerse de su libre pensamiento.

Lo que sí debemos hacer constar, (y no se ofendan con ello los sentimientos católicos de Francisco,) es que entre Francisco y nosotros no existe discrepancia alguna en la parte más esencial del asunto de que se trata.

Afirmamos nosotros que se había cometido una ilegalidad, y que el señor Obispo había coadyuvado á ella; y Francisco afirma que la elección está perfectamente hecha, *que la hizo el señor Obispo* y *que el nombramiento del Sr. Roca es una ilegalidad.*

Dijimos tambien que el señor Obispo había preferido un licenciado no presbítero, á un presbítero no licenciado; y contesta Francisco que *no habiendo entre el clero de Mahón ningún graduado, el señor Obispo prefirió un licenciado.*

Conste, pues, esta conformidad entre El Liberal y Francisco, aunque solo sea para que rabien los díscolos y los malévolos.

La única diferencia hallada, es, que mientras nosotros creímos que la ilegalidad predicha y la postergación sufrida habían de ser objeto de toda censura, Francisco opina, que una y otra están perfectamente hechas.

Y en tanto Francisco continúa, en gracia de la Iglesia católica, apostólica, romana, esclavo y frenético; nosotros, excomulgados, por ley de compensación vivimos libres y en completo estado de tranquilidad.

—

Apenas hemos entrado en el otoño y ya empiezan á tocarse los inconvenientes que ofrece en la práctica la condición absurda del contrato de alumbrado público con la Eléctrica, que prescribe que al principio de cada mes se señalen las horas en que durante todos los días del mes deban estar encendidas las lámparas. En efecto, el sábado y domingo últimos, tenía que alumbrar la luna, y por tanto no estaban fijados como días de alumbrado público; pero vinieron sendos nubarrones á encapotar el cielo y la luna no alumbró, quedando todo Mahón en densas tinieblas.

La Sociedad contratista se quedó muy tranquila y no encendió las lámparas del alumbrado público porque no había recibido la órden de encenderlas; los concejales del Ayuntamiento se quedaron tambien muy tranquilos porque, no poseyendo la ciencia de un Noherlesoom no pudieron prever los días del mes que serían nublados. Y los vecinos de Mahón sufrieron las molestias de una oscuridad completa, dando tropezones y tumbos merced á la exijencia injusta é irritante de que antes de principiar el mes se diga cuales días ha de bastar la luna para alumbrar las calles, y cuales otros ha de ser insuficiente.

Estos obstáculos no ocurrían cuando Mahón estaba alumbrado con las antiguas y míseras luces de petróleo, porque entonces bastaba avisar con media hora de anticipación para que aquellas fuesen encendidas, pero con el paso adelante que nos hicieron dar los eléctricos con el plausible motivo de beneficiar sus particulares bolsillos, dimos en esta parte un gran paso hacia atrás condenando á los mahoneses á marchar en la oscuridad los días de luna nublados.

Más, todo tiene su pro en este mundo; si esto perjudica á los transeuntes nocturnos, en cambio favorece á la compañía privilegiada, y váyase lo uno por lo otro.

—

Las oficinas de la Comandancia de Marina se han trasladado á la plaza del Príncipe n.º 3.

—

Con regular concurrencia se puso en escena el domingo la celebrada comedia en tres actos de Bretón de los Herreros «El Pelo de la Dehesa», la que tuvo una buena interpretación por los que en ella tomaron parte.

Para ponerse en breve en escena se está ensayando el popular drama del poeta Zorrilla «D. Juan Tenorio.»

—

Recorte de un telegrama:

«La levita que llevaba puesta el general Martínez Campos fué atravesada por ocho balas de los rebeldes sin que lograran atravesarle.»

Piadosamente pensando, debemos creer que el *afortunado* general llevaría puesta sobre su pecho una imágen del Sagrado Corazón de Jesus, con el sabido lema: «Detente que el Corazón de Jesús está conmigo.»

¡Pobres soldados! ¡Lástima que á vosotros no os sirvan las imágenes!

—

Una Real orden

En los periódicos de Ibiza últimamente recibidos, leemos el siguiente telegrama:

«Madrid 19, 11 m.

Por el ministerio de la Gobernación se publica una R. O. por la cual se dispone se reponga á don Antonio Ferrer, suspendido por el ex-Gobernador civil señor Rius de Alcalde y Concejal de San Antonio, en el cargo últimamente nombrado.

Además se le rebaja la multa de 500 pesetas, que el mismo funcionario le impuso, á 37 pesetas 50 céntimos.

Y, por último, se ordena que se rehaga el expediente respecto á la suspensión de Alcalde, oyéndose al señor Ferrer, y haciéndose constar las razones que éste alegue en su defensa.

Por algo se empieza, y por las trazas, la obra del señor Rius va á quedar por los suelos.»

Hasta aquí el corresponsal del colega.

Nosotros damos desde luego al señor Ferrer, la enhorabuena y el pésame al ex-gobernador interino, reservándonos para otro día los sabrosos comentarios que nos sugiere la resolución ministerial recaída en ese importantísimo asunto.

Tila, tila, señor Rius.

* *

Sobre el mismo asunto, he aquí lo que hallamos en «El Liberal Palmesano»:

El ridículo

Ya lo presumíamos.

Los atropellos inconcebibles perpetrados por el señor Rius contra el alcalde de San Antonio no podían obtener en el ministerio sanción oficial.

Para ello era necesario que allí se trasladasen los personajes canovistas que imperan en Mallorca, llevando consigo ese acopio inmenso que guardan en su interior, de ódios personales, de intenciones mezquinas, de inagotables despechos, de ruines venganzas y de formidables alientos para violentar la ley posponiéndola al capricho de quien la aplica ó á las necesidades de cualquier monterilla conservador.

Y aún todo esto habían de inculcarlo en todos los Exmos. del departamento ministerial llamado á dar solución á la contienda.

Lo cual era imposible, dada la publicidad y la resonancia que había obtenido la pasión inicua por que acaba de pasar el alcalde de San Antonio durante la interinidad del señor Rius.

El ministro de la Gobernación no podía, sin embargo de ser conservador, autorizar con su firma la estupenda polacada de D. Jerónimo, y antes que hacerse solidario de aquella funestísima campaña que por sí sola inmortalizaría el nombre de su autor si no lo estuviera ya de sobra, ha preferido desautorizarle destruyendo uno por uno los más culminantes acuerdos tomados en el asunto por el representante de su autoridad en Baleares.

Y así lo ha hecho, como pudieron ver nuestros lectores en el telegrama que tomándolo de un periódico de Ibiza insertamos ayer.

Según él resuelve el ministro de la Gobernación y así sanciona S. M. la Reina: que no procede la suspensión de D. Antonio Ferrer, del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Antonio y que para resolver con respecto al de alcalde que también ejercía, precisa la reconstrucción del expediente gubernativo incoado oyéndose en él al Sr. Ferrer y consignándose cuanto alegue éste en su defensa.

La multa de quinientas pesetas con que airado obsequiara el gobernador interino al alcalde de San Antonio, queda tambien reducida por el ministro á 37'50 pesetas, cantidad exígua que viene á ser el INRI de este fallo.

Así pues, no ha venido el alcalde de San Antonio, sin embargo de la energía despótica con que le llamaba á su despacho el Sr. Rius, ni hará efectivas las *quinientas pesetas* multa máxima que piadosamente obrando le impuso éste por desobediencia á su autoridad, ni siquiera queda suspendido, como acordara el Gobernador, del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, reservándose el fallo por lo que respeta al alcalde, para cuando puedan estimarse con exactitud las resultancias del nuevo expediente ya que en más ó menos buena forma se anula el tramitado á la sombra y bajo la dirección del señor Rius.

El ministro destruye, en suma, y lo destruye con vilipendio, si así cabe decirse, la obra magna realizada por el Sr. Rius á costa de tantos amaños, de tantas arbitrariedades y atropellos.

¡Airosa situación la de D. Jerónimo después de esa Real orden que acaba de insertarse en la *Gaceta*! Ella significa una verdadera patente de ineptitud para el exgobernador interino de Baleares, á quien no concede el Sr. Cos-Gayón ni siquiera la gloria de haber sabido tramitar un expediente con arreglo á las prescripciones de la ley.

¿En donde ha dejado el Sr. Rius aquella pericia, aquella idoneidad que hubo de demostrar en otro tiempo cuando tuvo á su cargo el mando de las provincias de León y de Lérida? ¿Es que han maleado al señor Rius sus propios amigos, sus más conspicuos correligionarios y aquí en Mallorca pecó solamente por una excesiva candidez?...

Todo podría ser; pero ya ve en este caso el exgobernador interino como esos mismos amigos le abandonan.

Le abandonan, sí; porque á abandono únicamente puede atribuirse el éxito alcanzado en esta famosa cuestión del alcalde de San Antonio.

¿Cómo se explica sino, que el Ministro que no ha tenido escrúpulo alguno en sancionar los atropellos de San Magín, los escandalosos abusos electorales de Santa Margarita y tantas otras injusticias que solivantaron á su tiempo la opinión pública, sienta hoy el peso de la legalidad hasta el punto de desautorizar al señor Rius, trasformado en ridícula multa de 37 pesetas todo aquel aparato de fuerza, suspensión de concejales, lujo de guardia civil y exacciones de á cien duros?

Pues se esplica fácilmente: En lo del acta de San Magín hallábanse comprometidas personas cuyo prestigio quería salvar á toda costa el partido conservador; en lo de Santa Margarita y en todos los demás asuntos favorablemente resueltos en el ministerio, estrenó su influencia la gente ministerial amenazando á sus dioses mayores con el cierre de la casa de Brondo, con la disolución del partido; y luego, al tratarse del señor Rius, sus propios correligionarios que antes no tuvieron reparo en comprometerle abandonándole á su suerte, lo han ofrecido al Ministro de la Gobernación como víctima propiciatoria.

Satisfecho puede sentirse, pues, el Sr. Rius del airoso papel que le tenían reservado los canovistas de Mallorca; él que ejerciendo de Júpiter tonante supo desde la poltrona del Gobierno Civil jugarse por ellos su prestigio y su personalidad política puede contemplar hoy ese mismo prestigio y esa misma personalidad arrojados para siempre al hoyo por sus más adeptos correligionarios.

La compañía *La Marítima* nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 29, 8'45 m.

Fondeado «Menorquín» sin novedad las 4'40. Calma toda la noche.—Ginart.

SECCION LIBRE

LETRILLA

Señor Francisco,
Qué quiere *uste*?
Porque defiende
No sabe qué?
En sus alturas
Tiene unos sesos,
Muy irritables
Y muy traviesos.
Ustè es muy cuco:
Más que escritor,
Fuera un fanático
Inquisidor.
Dios hizo un libro,
Con gran destreza;
El cual se llama,
Naturaleza.
Esto es el mundo
Do nos metió,
Do con sus leyes
Nos arregló.
Y usted, con ceño,
Quiere obligarnos
Con otras leyes,
Para mandarnos.
Dios hizo al hombre
Con alma y barro
El alma es suya,
Del mundo el barro.
Mientras vivimos,
El barro y alma,
Tienen al cuerpo
En paz y calma.
Cuando morimos,
El alma huye,
El barro queda
Y así concluye.
Resta un cadáver,
Y se le entierra,
Se pudre, y vuelve
Todo á la tierra.
Dios cuida el alma
Y es dirigida
Donde es su gusto
Esté metida.
Dios hizo al hombre
A imágen suya,
Independiente,
Que nada escluya.
Y usted nos riñe
Porque pensamos,
Y á nuestro modo
Nos manejamos.
Dios hizo al hombre
Bueno y sociable,
Para que fuese
Libre y tratable.
Y usted nos quiere
Con ceguedad,
Cual los esclavos,
Sin libertad.
Nuestra cabeza
Dios nos la dió
Para regirnos,
Cual nos formó.
Y usted nos quiere
Detrás ó en pos
De otros más chicos
O como nos.
Hay que seguir
Tal pretensión,
O más bien guiarnos
Por la razón?
Señor Francisco,
Quién manda á quién?
Si es usted hombre,
Soylo también.

*
* *

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 29.

Para Palma vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trip., efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 30 Miércoles

San Alonso Rodriguez confesor, San Serapio obispo y San Claudio martir.

Sale el Sol á las 6'26.—Pónese á las 5'01. Luna: sale 3'4 T.—Pónese 1'58 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Expedición filibustera.—Otro envío

Madrid 28, 10'30 m.

Según noticias comunicadas por nuestros agentes consulares, ha salido de Nueva York para Cuba una expedición filibustera compuesta de 17 individuos. Las autoridades de Marina redoblan su vigilancia para evitar el desembarque.

Dícese que á mediados de Diciembre serán enviados á Cuba otros diez mil hombres.

Despachos de la Habana.—Por fin.—Los canallas.—Sorteos de Capitanes

Madrid 28, 5'30 t.

Despachos de la Habana hablan de ligeras escaramuzas sin importancia.

Está en principio acordado el envío á Cuba de dos tenientes generales.

Los especuladores se aprovechan de la supresión de la censura telegráfica en la Habana para propalar noticias alarmantes favoreciendo su negocio.

Sigue el sorteo de capitanes de infantería para Cuba.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 28, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'70
4 por 100 exterior	78 80
4 por 100 amortizable. . . .	81'60
B. H. de Cuba 1886	99'40
Id. id. 1890	87'00
Banco Hispano Colonial. . . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	18'10
F. Norte	22'80
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'80
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'87
Compañía Trasatlántica . . .	87'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 000 » »

SECCION LITERARIA

Religión

Era solemne el ocaso,
triste avanzaba la sombra,
Herman me miró y me dijo:
—¿Ante qué altares te postras?
¿cuál es tu Dios? ¿cuál tu Biblia?
¿á tu propio orgullo adoras?
Si rizos no son de espuma
los éxtasis de tus odas,
si ascuas no son apagadas
que humean y que se ahogan
de la nada en las cenizas
tus inflamadas estrofas,
¿cuál es tu pan y tu caliz?
¿cuál es el Dios que tú imploras?
Yo callaba, y el repuso:
—Di: ¿por qué sobre las losas
de las sombrías iglesias
no te arrodillas y oras?
y nuestra senda seguimos
á través de sendas lóbregas.
—También rezo yo—le dije.
—¿Dónde? ¿Con qué ceremonias
dan tus sacerdotes culto
á ese Dios, que jamás nombras?
—El cielo inmenso es mi iglesia,
y el sacerdote...—La bóveda
entonces del firmamento
de luz se vistió dudosa;
La luna subía: todo
se estremecía en las sombras,
el pino, el cedro y el álamo,
el lobo, el buitre y la alondra,
y le dije, el astro de oro
mostrándole:—Dobla, dobla
las rodillas: Dios oficia,
y está elevando la hostia.

VÍCTOR HUGO.

Anuncios.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administración abrir una suscripción que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas escediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinista Naval», El Director Gerente, Pablo Ruiz.

Panellets

Para las fiestas de Todos los Santos se está preparando un magnífico surtido de todas clases, aromatizados con las mas finas esencias, como de rosa, yema, coco, cafe, limón, piñón, avellana, fruta...

Miel de Menorca

á 60 cénts. la libra de 400 gramos.

De Cuba de 1.ª clase á 45 cénts. los 400 gramos y de 2.ª clase á 30 cénts. id.

Gran depósito de Cera labrada de todas clases á precios sumamente baratos.

CONFITERÍA LA ESTRELLA

Castillo, 35

Panaderia La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

¡¡Ojo comerciantes!!

Dentro de pocos días saldrá del puerto de Barcelona para esta el acreditado velero **SAN JAIME**. Admite carga y pasajeros á precios reducidísimos. Despacho, Sres. Torres y Grau, Consulado 2 bis, Barcelona.

Panadería «La Mahonesa»

DE PONS, NIN Y C.ª

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad, los dueños de este establecimiento han decidido hacer una rebaja en los precios del pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes

Pan Mahonés 1.ª . . . . . . 0'38 Ptas. Kilo
» » 2.ª . . . . . . 0'33 » »
» » 3.ª . . . . . . 0'28 » »
Panecillos (Cocks) . . . . . . 0'45 » »

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

Interesante

Gran Depósito de Cera Labrada

Confitería La Mahonesa

21 Nueva 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un lejítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algún pedido y quieren se les sirva el género á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros D. Ramón Prieto representante de dicho establecimiento.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean: El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

Subasta

El día 31 del corriente á las once de la mañana se venderán en pública subasta á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, y sin sujeción á tipo alguno, las fincas siguientes:

Una casa situada en la calle de los Frailes de esta Ciudad n.º 46.

Y otra casa situada en la calle del Sol de esta misma ciudad núms. 31 y 33.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Buñuelos

Los habrá en Villacarlos en la bollería «La Mahonesa», los domingos y días festivos.

Gran baratura

DE

TODA CLASE DE CALZADO

cosido y clavateado

Calle de las Moreras n.º 30

Buñuelos

Al precio de 50 céntimos de peseta los habrá los domingos y días festivos en el Horno de la calle de Cifuentes n.º 21 (al lado del casino Isleño).

La Colonial

Plaza del Carmen, 13—Mahón

En dicho establecimiento se han recibido y puesto a la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha, á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico á Ptas. 2'10 libra.

Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.)

Especialidad en **jabones** de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

Para vender

Casa número 59 calle Mayor en Villacárlos. Darán razón en la misma casa.

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.º 135.

Casa Mora

Gran surtido de coronas de metal y porcelana, de flores artificiales, cruces, pensamientos etc., etc.

Tambien se venden arandelas (fues de canalobre.

Coronas desde tres pesetas

6 PLAZA CONSTITUCION, 6

Panadería de Tadeo Orfila

39, Carmen, 39

En este establecimiento se vende el pan mahonés y catalán y paneoillos con gran rebaja en los precios.

Pan de 1.ª á 0'35 ptas. kilo.
Pan de 2.ª á 0'28 id. id.
Panecillos (cocks) á 0'45 id. id.
Pan catalán á 0'35 id. id.

Sucursal: 94, Castillo, 94

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

Para vender

Una casa calle San Pablo núms. 20 y 22, en esta ciudad, y en Villacárlos una casa calle San Jorge, 50 y otra Stuard, 4.

Darán razón, Calafons, 6.

Sirvienta

En esta imprenta informarán de quien necesita una jóven para servir á una familia de solo dos personas.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.